

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA VIAJES AL EXTERIOR

beneficiarios de subvenciones de La Fundación Rotaria



Esta lista de verificación ha sido preparada para los beneficiarios de subvenciones que se aprestan a viajar al exterior, a efectos de recordarles las medidas necesarias antes de partir. Sin embargo, la lista no es exhaustiva y puede que algunos elementos no sean pertinentes para todos los beneficiarios.

ARREGLOS Y DOCUMENTACIÓN DE VIAJE

- Confirmar que su pasaporte esté vigente durante todo el viaje. Infórmese sobre los requisitos de validez dentro de su propio país y en los países anfitriones. Si aún no cuenta con pasaporte, inicie de inmediato los trámites para conseguirlo.
- Averiguar sobre los requisitos de visados o permisos de estudiante establecidos por los países anfitriones y si es necesario contar con visas de tránsito según su itinerario de viaje.
- Averiguar cuáles son los vuelos más económicos disponibles para viajar al país anfitrión o a la sede del proyecto o actividad.
 - Obtener cotizaciones de varias empresas para conseguir las tarifas más convenientes.
 - Se ofrece la opción de este sitio para efectuar reservas en línea con descuento en portals.raptimusa.com/rotary.
 - Recordar que el viajero es responsable de sus gastos de viaje personales.
 - Recordar que no se pueden adquirir pasajes hasta que LFR apruebe la solicitud de subvención.
 - Completar y remitir el [formulario del resumen de gastos de viaje](#) una vez que haya efectuado la reserva.
- Fotocopiar todos los documentos importantes (pasaporte, visados, carné de conducir, tarjeta de seguro, etc.), como precaución en caso de pérdida. Se recomienda hacer fotocopias extra y dejarlas con una persona de confianza. Guarde el resto en un lugar seguro, pero no junto con su pasaporte ni tarjetas de crédito.
- Buscar información y obtener seguro médico y/o de viaje. Llevar una copia de la póliza

y dejar otra a cargo de una persona de confianza.

- Asegúrese de que la cobertura del seguro cumpla los requisitos mínimos estipulados en los [Términos y condiciones para el otorgamiento de Subvenciones Distritales y Subvenciones Globales de La Fundación Rotaria](#). Antes de viajar es necesario presentarle a RI constancia de contar con la debida cobertura.
- Cerciorarse de que la cobertura sea válida en los países que visite.

- Consultar el sitio web de su aerolínea antes de la partida para averiguar si hubo cambios respecto a su vuelo que puedan interferir con sus planes de viaje.
- Se recomienda llegar al aeropuerto tres horas antes de la hora de la partida de los vuelos internacionales y dos horas antes si se trata de vuelos nacionales.
- En el aeropuerto, verificar que le han entregado un resguardo o ticket por cada maleta, donde figure su aeropuerto de destino.

PREPARATIVOS MÉDICO-SANITARIOS

- Investigar si se requieren ciertas vacunas para viajar al país o los países anfitriones. Consulte varias fuentes, como los Centros de EE.UU. para el Control y Prevención de las Enfermedades (www.cdc.gov), agencias de viaje locales, etc.
- Si toma medicamentos con receta médica, informarse a través del sitio web consular del país anfitrión si en dicho país tales medicamentos pueden conseguirse y/o son de venta legal. Lleve sus medicamentos con receta con el equipaje de mano, utilizando los frascos/cajas originales proporcionados por la farmacia.
- Someterse a un examen médico para asegurarse de que esté en condiciones de viajar.

FINANZAS/PRESUPUESTO

- Conseguir una copia del presupuesto aprobado con la solicitud de beca o subvención.
- Analizar con los rotarios patrocinadores cómo se reembolsarán y/o documentarán los gastos. Como mínimo, se requerirá presentar recibos por todo gasto admisible de 75 dólares o más, aunque los rotarios patrocinadores podrán estipular requisitos adicionales.
- Preparar un presupuesto para facilitar la administración de los fondos de la subvención.
- Investigar opciones bancarias para depositar los fondos y sobre posibles restricciones

cambiarías en el país anfitrión. Al viajar siempre lleve en su cartera o billetera entre 30 y 50 dólares en efectivo o equivalente y una tarjeta de crédito. Guarde el resto de su dinero y demás tarjetas de crédito en un cinturón de viaje o artículo similar que pueda usar bajo la ropa.

PREPARATIVOS PREVIOS A SU VIAJE AL PAÍS ANFITRIÓN

- Informarse sobre las actividades de Rotary y otras oportunidades de servicio en el distrito rotario anfitrión.
- Mantener contacto constante con los rotarios del país anfitrión para planificar sus actividades de manera adecuada.
- Investigar respecto a las diferencias culturales en el país anfitrión, incluidos aspectos como (entre otros) cocina, temas de conversación, gestos, seguridad, etc.
- Recabar información a través de los rotarios de la región, a fin de conocer y comprender la historia, la estructura y la cultura de Rotary.
- Adquirir las destrezas lingüísticas necesarias según la sede del proyecto/actividad de la subvención.
- Averiguar qué opciones de alojamiento adecuadas hay en la ciudad anfitriona (tomar en cuenta la seguridad). Pida a los rotarios de la localidad que le recomienden hoteles adecuados en la zona.
- Tras su llegada, utilice medios de transporte proporcionados por su hotel o los rotarios de la localidad. Si toma un taxi desde el aeropuerto, solamente suba a vehículos aprobados por las autoridades de dicho aeropuerto. No acepte los servicios de taxistas informales.

PRECAUCIONES

- Al salir del hotel, se recomienda guardar el dinero y los objetos de valor en la caja fuerte de la habitación o en la recepción, y no dejarlos a la vista.
- Si viaja a zonas de alto riesgo, familiarizarse de antemano con la ubicación de un lugar seguro (comisarías, hoteles, hospitales, etc.).